

## XXIX Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo B

### Sábado

***El viñador contestó: "Señor déjala todavía este año; yo cavaré alrededor y le echaré estiércol, a ver si da fruto".***

#### I. Contemplamos la Palabra

Primera Lectura: Romanos 8, 1-11.

"En conclusión, no hay condena para los que pertenecen al Mesías Jesús. Porque la ley del Espíritu vivificante, por medio del Mesías Jesús me ha emancipado de la ley del pecado y la muerte."

Evangelio: San Lucas 13, 1-9.

Uno tenía una higuera plantada en su viña, y fue a buscar fruto en ella y no lo encontró. Dijo entonces el viñador: "Ya ves tres años llevo viniendo a buscar fruto en esta higuera, y no lo encuentro. Córdala. ¿Para qué va a ocupar terreno en balde?". Pero el viñador contestó: Señor déjala todavía este año; yo cavaré alrededor y le echaré estiércol, a ver si da fruto. Si no, la cortas".

#### II. Compartimos la Palabra

Conforme nos acercamos al final del año litúrgico la Palabra que la Iglesia nos propone, centra su atención en el final de los tiempos, en el juicio de Dios y en el análisis en torno a los frutos que debiéramos dar hombres y mujeres. Pareciera que la liturgia nos invitara a hacer un balance sobre nuestra vida al acabar cada ejercicio.

Es costumbre humana la de hacer juicios morales sobre nuestro comportamiento y sobre el de los demás, algo que en sí mismo no es bueno ni malo. Otra cosa diferente será cómo hacemos esos juicios y las consecuencias que acarreen. El diálogo que Lucas nos ofrece muestra dos formas diferentes de juzgar: la humana y la divina.

Los que hablan con Jesús están convencidos de que tanto los galileos que murieron, así como los aplastados por la torre de Siloé, perecieron como respuesta divina a sus malas conductas; Dios, entonces, los habría condenado y castigado con la muerte. Sin embargo, Jesús se opone a estas precipitadas conclusiones y les enseña, haciendo uso de la parábola de la higuera, el modo de proceder de Dios.

Con frecuencia los seres humanos tendemos a dictar sentencias inamovibles sobre el comportamiento de los demás. De esta manera, el que se ha equivocado y errado ha de pagar por su pecado sin atender a más consideraciones. Con esta actitud aniquilamos de un plumazo la capacidad de arrepentimiento y cambio que

todos tenemos en nuestro repertorio de conductas. La persona juzgada y condenada queda etiquetada y definida, trasladándole el inequívoco mensaje de que nada bueno puede esperarse de ella.

El modo de proceder de Dios es semejante al del personaje que en la parábola cuida de su higuera. A pesar de la tristeza que le produce no encontrar frutos en ella, tras varios años de cuidados, se siente impelido a volver a cavarla y abonarla porque en el fondo tiene la certeza de que sí puede dar fruto. Una actitud esperanzadora que no tiene como finalidad la sentencia, sino la conversión y el cambio.

Todos debiéramos preguntarnos qué se esconde tras los juicios que emitimos frente a los otros o frente a nosotros mismos, si buscan sacar lo mejor del ser humano, o si en cambio se resignan a la fatalidad de pensar que nada nuevo puede hacerse. La Palabra de Dios nos invita en este sábado a creer en los demás, así como a saber que Dios siempre está esperando a que cada uno saquemos lo mejor que tenemos... eso bueno que en muchas ocasiones, simplemente, se encuentra dormido.

### **Comunidad El Levantazo**

*CPJA - Valencia*

Dominicos.org (con permiso)